Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular - LIC/AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 348/2017 en la sesión celebrada el 29 de agosto de 2017.



## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

## CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0176/05/17

FOLIO No.

VALIDO HASTA:

09/2017-00604

27 DE NOVIEMBRE DE 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 frace	oján VVVI v 120 párrafa 1º	y 2º do la Lay Caparal de Decarrello Forestal	
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley Ger	The second control of the second seco	- The state of the	
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y			
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presen	The state of the s	Million (1964) to the first the first of the contract of the c	
□ Definitiva    □ Temporal    □ De los productos o subpr		Maderables No Maderables	
Nombre o Razón Social: INDUSTRIALIZADORA PAR		110 Maderables	
	123, 3.A. DE C.V.		
Reg. Fed. de Caus.: IPA9907198T5		No. 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	
Descripción del producto a importar: ASIENTOS DE MADERA USADOS CON PARTES		Cantidad: 5,000 (CINCO MIL)	
VISIBLES DE MADERA SIN RECUBRIMIENTO Maple, Acer sacchai	rum; bambú, Bambusa vulgaris;		
Pino, Pinus sp.; ROBLE, Quercus robur; Caoba, Swietenia macrophylla;	Cedro, Cedrela odorata; Teca,	Unidad de medida: Piezas	
Tectona grandis; Alder, Alnus rubra; NOGAL, Juglans regia; ABEDUL, B	etula pendula;, Acacia spp.		
Fracción arancelaria: 9401.61.01			
Aduana de entrada: TIJUANA, BC.	Destino dentro del pa	aís: REGIÓN Y FRANJA FRONTERIZA	
País de origen: CANADÁ, CHINA (REPÚBLICA POPULAR DE),	ESPAÑA (REINO DE),	País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE	
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, FILIPINAS (REPÚBLICA DE), I	INDIA (REPÚBLICA DE LA),	AMÉRICA SEMAKNAT	
INDONESIA (REPÚBLICA DE), MADAGASCAR (REPÚBLICA DEI	the first of the more surprised to the first of the second	HISTORY AND TOWN YOUR TOWN	
(REPUBLICA DEMOCRATICA SOCIALISTA DE)			
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de Méx	0 1 JUN, 2017	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:	Bestine facia de Niez	Also.	
INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRAD	OA .	DESPACHADO	
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRE		MEDADES DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN FORESTA	
TRATAMIENTO TÉRMICO O TRATAMIENTO CON BROMURO DE	METILO 48 GR/M3 DURANTE :	24 HORAS. DE SUELO	
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	. EL IMPORTADOR DEBERÁ PRES	SENTAR DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL	
PRODUCTO FUE TRATADO CON CALOR O CON BROMURO DE METI	ILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HRS.	CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE	
PROCEDENCIA. EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR DE LA REGIÓN	Y FRANJA FRONTERIZA. EN CASO	O DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ	
TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLIS	SIS Y REFERENCIA EN SANIDAD	FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN	
FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN T	TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL	ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN	
PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA		AS.	
	AUTORIZACIÓN		
FIRMA:	Land to the same and the same a		
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA	Value of the second of the sec	A THE SECOND STREET STREET STREET, AND A STREET STREET, AND A STREET STREET, AND A STR	
PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL		entered to the first the second control of the second of t	
En la jefatura de Verificación Sanitària Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermed supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico o	lades v han cumplido con l	do a la vista los productos arriba descritos. Se los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se ira su importación.	
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposic		
The control of the co			
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:	
The second secon			
the state of the s		31 DE MAYO DE 2017	



ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA